DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL MARTES 28 DE JULIO DE 1812.

The real of the tentility of the tentility of the tentility

S. Nazario, Celso y Victor.

El Jubileo está en la real capilla del Pópulo.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 5 h. 00 y se pone á las 6 h. 59. Debe señalar el relox al punto de mediodia 12 h. 6' 3" Es el 21 de la luna: sale á las 9 h. 42' noch. se pone 9 h. 4' mañ. del 29.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.
Prim. alta á las 4 h.32' madr. Seg. alta á las 5 h. 00' tard.
Prim. baxa á las 10 h.44' mañ. Seg. baxa á las 11 h.18' noch.

ry v znirezim k ofejus v ant in endinod k omoo . V a otice

Muy Sr. mio: desde los dias 19 y 30 de abril (*) tengo pendiente con V. cierta cuenta, y creo es ya llegado el tiempo de ajustarla.

Predicaba V. el septenario de S. José en la iglesia de S. Lorenzo, criticando todas las tardes el diccionario crítico-burlesco,
de un modo tal que no pude menos de remitir al diario una carta propia de mi caracter, manifestando mis recelos acerca de su
conducta. Contestó V. á ella en papel suelto, diciendo no ser
liberal, como yo recelaba, sino servil tan rancio como el filósofo rancio, y del número de los miserables de las ideas rancias;
y sosteniendo que las materias del diccionario que habia impugna-

⁻nes et la la organiss im na Vadeb enple Action in in (*) Véanse los diarios de dichas fechas en que en vahor a 10007

do eran dignas de rebatirse en la cátedra del Espíritu Santo. A esto repuse yo en carta inserta en el diario del 30 de abril, diciendo que ninguna ley autoriza á V. para subir al púlpito à tratar de un asunto particular y contra un particular, para prevenir y exâltar al pueblo sencillo, al mismo tiempo que los tribunales y autoridades entienden en él, y mucho menos para reprobarle é infamarle desde la cátedra del Espíritu Santo. Supon gamos, añadia yo, señor Padilla, que el autor del diccionario en virtud de los descargos que está dando á la junta de censura (que es la que debe censurar y no V.) salga bien de este asunto, ¿Que cargo de conciencia no es para V. haberle infamado por siete tardes conseçutivas, ó las que sean, en presencia de tan numeroso auditorio? ¿ Como le habrá de restituir V. la honra que le ha quitado?

as miller

Estamos ya, pues, en este caso, señor predicador de S. Lorenzo. El autor del diccionario crítico-burlesco ha satisfecho de tal manera con sus descargos á los legítimos censores, que estos, á pesar de su censura, han tenido que reformarla, diciendo que aquel escrito nada contiene que pueda calificarse de sub-

versivo, ni contrario à nuestra religion santa.

Vea V. ahora, Sr. canónigo, como un zelo indiscreto, o un espíritu de partido y servilidad (tan agenos del púlpito) arrebató á V. como á hombre al fin, y sujeto á miserias y pasiones. Vea V. como no hizo bien, sino mal y muy mal en fa-Mar por si y ante si, sin vista de autos, ni defensa de parte contra la religiosidad de nuestro escritor burlesco. Y ahora ¿ quid faciendum? ¿ Que le parece à V. que debe hacerse en este ca-30, Sr. Padilla? Aquellas benditas almas que oyeron a V. en S. Lorenzo como candidas ovejas, y le tienen en gran concepto ¿se quedaran en el que V. les hizo formar del autor del diccionario critico-burlesco? Esto no es justo ni conforme al santo Evangelio. A mi me parece lo mejor y lo mas conforme á la caridad, justicia y pios sentimientos de V., á quien considero hombre recto y buen cristiano, que repare la honra de su próximo del modo posible. Esto es lo que exige nuestra santa religion. Así que, debe V. en mi concepto, Sr. Padilla, convocar á todas las personas que asistieron á oir sus pláticas del

septenario de S. José en la iglesia de S. Lorenzo; y luego que esten reunidas todas, ó la mayor parte de ellas en aquel santo

lugar, es muy propio de la caridad de V. decirles.

"Hermanos carísimos, como hombre erré en el concepto que formé y os hice formar del diccionario crítico-burlesco y de su autor. Otros hombres mas sábios y mas autorizados que yo, despues de haberle exâminado con toda escrupulosidad, han reformado la censura que habian dado de él; y yo me veo por tanto obligado à desdecirme de quanto os dixe acerca de él en mis platicas." . some fire grobaberp man autenticing to de

Este modo de proceder nos haria formar gran concepto del señor predicador de S. Lorenzo; y mejor aún si á esto añadiese, como debiera, el publicar en los periódicos un artículo termi-

146 8 4 1 1

Queda á disposicion de V., Sr. calificador del santo ofi-

cio, S. S. S. = El receloso Clarito Tostado.

Sr. Diarista: es digna de notarse la observacion que han hecho algunos patriotas. El Sr. diputado (que fue) Esteban, que en la célebre sesion de los gemidicos y lloramicos pidió al congreso se excluyese al autor del diccionario critico-burlesco de la biblioteca de las cortes, fue excluido del congreso el mismo dia, precisamente, en que volvió aquel á su destino de bibliotecario. Cosa rara que el acaso sea algunas veces juez tan recto que aplique con justicia y tino la pena del Talion! De V. afectísimo S. S. = Y. L. F. A CAO ANUNCIO: Contentacion du fution del diceionario critico.

NOTICIAS DEL REYNO. or the trained so maderna affair or qual shourastall land

Alicante 12 de julio. El 4 el rey José ha agraciado con la cruz de la orden de España al arzobispo de Valencia, y al gobernador de Peñiscola Garcia Navarro: los Madrileños llaman á esta cruz de Xijon, haciendo alusion á la cinta encarnada que servia de divisa á los toros en las corridas.

El 9 idem el comandante general de guerrillas D. Francisco Samper, dá parte al Sr. comandante general del reyno, que una de las guerrillas de patriotas atacó el dia 17 del mes pasado à la guarnicion francesa que estaba en Segorve, la que despues de haber sido acuchillada y perseguida en las calles por los valientes guerrilleros que entraron tocando á degüello, se vió

obligada á encerrarse en el castillo.

El resultado de esta empresa ha sido haber pasado á cuchi. llo à 31 enemigos que fueron alcanzados antes de llegar à la fortaleza, haber hecho o prisioneros que estando de guardia se rindieron á discrecion, y por esto les perdonaron la vida, y haberles quitado 25 caballos. Por nuestra parte hemos tenido dos muertos y quatro heridos como ob empio de la como otor

De los prisioneros han quedado 3 enfermos, y 6 han llega. do á esta plaza, entre ellos un español juramentado á quien el comandante general mandó inmediatamente se juzgase en con-

sejo de guerra, nu appinoriron tol nu applicar e director denos El 12 de idem se asegura que la partida de Chaleco ha inrerceptado en la Mancha un correo que llevaba pliegos para Soult de resultas de los que traxo el otro correo a quien la partida de Abril hirió dias pasados en el brazo al pasar por Somosierra. Añaden que quedaron prisioneros los 115 hombres que lo esen la célebre sesson de los gemidicos y lloramikan o distribue

Escriben de Berga que el capitan Sadorni del regimiento de S. Fernando, el 20 último, entre Aulot y Gerona hizo prisioneros 9 soldados, 20 oficiales y un cirujano, cogiendo algunos papeles muy interesantes. (Imparcial de Alicante.)

NOTICIAS DE CADIZ. ANUNCIO. Contestacion del autor del diccionario críticoburlesco á la primera calificacion de esta obra, expedida por la Junta Censoria de la provincia marítima de Cádiz.

Cuaderno en quarto, véndese à 12 rs. en la librería de

Salcedo y puestos de papeles públicos. OTRO. Tratado sobre el orden y método que se necesita observar para la justa y legitima inversion de los caudales públicos en los exércitos; útil para las contadurías y tesorerías de campaña, comisarios de guerra y demas empleados en el ramo de hacienda de distribucion : se hallará en la imprenta real y demas puestos de papeles. Conte entering elemiliarens ani el maci

IMPRENTA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.